



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 25 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro.191 de fecha 19.08.2026 de Jefa (S) Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas; Orden de Compra Nro.2345-169-CM26; Certificado de fecha 02.06.2026 de Jefa del Departamento de Personas Mayores; Certificado de fecha 02.06.2026 de Jefe Departamento de Gestion Territorial (S); Certificado Recepcion Conforme Nro.48/BCD de fecha 24.04.2026 de Jefe Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles(S); Documentos Originales y Diferencia a pagar de \$ 1.672.280.- tramitada en Decreto Secc. 2a. Ord.Nro.4629 de fecha 25.08.2026 y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa 13452.- /

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	121863	22/04/2026	SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LTDA.	1140503001	425.000	425.000
TOTAL					425.000	425.000

La cantidad de :
CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1110316 \$ 425.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
28 AGO 2026
EG: 105 CH: 104.565